



ONG "AYUDANOS A AYUDAR"



AFEMAR
ASOCIACION DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA
DE AREVALO

Reglamento de la Carrera Multisolidaria

"Porque Viven"

Arévalo, 23 de abril de 2017

PRUEBA DE MENORES (NACIDOS DE 2004 A 2014)

Artículo 1.- El 23 de abril de 2017, se va a celebrar una Carrera Multisolidaria en Arévalo, denominada esta vez "Porque Viven" a las 12.00 h. por circuito urbano, con salida y llegada en la Plaza del Real.

La recaudación íntegra, una vez descontados los gastos ocasionados para la organización del evento de esta carrera, irá destinada a la Fundación "Porque Viven", a la Asociación PYFANO, a la Asociación Nuevo Amanecer (Síndrome de Down), a la Asociación "Ayudanos a ayudar", a la Asociación AFA (Alzheimer) y a la asociación AFEMAR (Fibromialgia).

Artículo 2.- Podrán tomar parte de esta prueba todos los niños nacidos entre 2004 y 2014 de ambos sexos, que hayan realizado la inscripción previa y se comprometan a aceptar en su totalidad el presente reglamento.

Artículo 3.- Recorrido, distancia y categorías. Se establece cinco recorridos y categorías:

1. Los niños/as nacidos en los años 2005 y 2005, categoría infantil, realizarán un recorrido de 1500 metros, con salida y llegada en la plaza del Real
2. Los niños/as nacidos en los años 2006 y 2007, categoría alevín, realizaran un recorrido de 1100 metros, con salida y llegada en la plaza del Real
3. Los niños/as nacidos en los años 2008 y 2009, categoría benjamín, realizaran un recorrido de 780 metros, con salida y llegada en la plaza del Real
4. Los niños/as nacidos en los años 2010 y 2011, categoría pre benjamín, realizaran un recorrido de 400 metros, con salida y llegada en la plaza del Real
5. Los niños/as nacidos entre los años 2012 y 2014, categoría chupetín, realizaran un recorrido de 200 metros, con salida en la calle San Juan y llegada en la plaza del Real

Estos recorridos pueden sufrir modificaciones por causas ajenas a la organización.



ONG "AYUDANOS A AYUDAR"



AFEMAR
ASOCIACION DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA
DE AREVALO

Artículo 4.- El precio de las inscripciones será de 3 euros en todas las categorías.

Existe un dorsal "0" para donaciones, a disposición de cualquier persona que aporte un importe mínimo de 4.-€. La inscripción en esta modalidad no dará derecho a participar en la prueba ni a recibir los obsequios establecidos para los participantes.

Las inscripciones se realizarán en: Deportes Pimax, Gol Sport, En Forma Deportes, Gimnasio Body-Kan, y Fábrica Mars (empleados y familiares) del lunes, 13 de marzo de 2017 al día 20 de abril.

También podrán formalizarse inscripciones a través de la aplicación ticketrun, habilitada en la página web www.carreraspopulares.com.

Asimismo se podrán realizar donaciones (dorsal "0") hasta el mismo día de la prueba, mediante transferencia a la cuenta **ES23 2038 9993 5060 0013 7829** (Bankia)

Únicamente se admitirán inscripciones el día de la prueba si no se hubiera alcanzado el límite de dorsales disponibles. No obstante, todas aquellas personas que quieran colaborar con el dorsal "0" podrán hacerlo ese mismo día.

La recogida de dorsales será el día de la carrera desde 10:00 h. hasta las 11:30 h. en la Casa del Concejo (enfrente del Ayuntamiento).

Artículo 5.- Queda prohibida la participación en la prueba a cualquier persona que no haya realizado la inscripción previa.

Artículo 6.- Todos los corredores llevarán de forma visible el dorsal durante todo el recorrido, que deberá colocarse en el pecho en toda su extensión durante todo el recorrido y en la llegada.

Artículo 7.- Será motivo de descalificación cualquier participante que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte el dorsal.
- Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.
- Se inscriba en una categoría diferente a la que corresponda.
- Que manifieste comportamiento antideportivo.



ONG "AYUDANOS A AYUDAR"



AFEMAR
ASOCIACION DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA
DE AREVALO

Artículo 8.- Los premios quedan establecidos de la siguiente forma:

Para los 3 primeros/as de cada categoría:

- 1º y 1ª Trofeo o medalla
- 2º y 2ª Trofeo o medalla
- 3º y 3ª Trofeo o medalla

Artículo 9.- La participación en esta prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

La organización queda facultada para fallar los casos, que por dudosa interpretación, no estén contemplados en este Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo Federación de Atletismo de Castilla y León.

La Organización no se responsabiliza de los daños materiales y/o personales que puedan suceder durante el desarrollo de la carrera. No obstante, los participantes están cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección:

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

"Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Carrera Multisolidaria "Porque Viven" Arévalo. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."